

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

FECHA : 02 de agosto del 2017
LUGAR : DECANATO FCS
HORA : 20.00 HRS.

ASISTENCIA:

- DR. JOSE MORE LOPEZ
- DR. HEYNE ESPINOZA NUÑEZ
- DR. PEDRO ANGELES GUTIERREZ
- MAG. EDA LESCANO ALBAN
- DR. ALBERTO RODRIGUEZ FRIAS
- DR. FLORENCIO FLORES GONZALES
- MAG. LIDIA ZAPATA PERICHE

Actúo como Secretario Académico el doctor Benicio Jara Flores, Secretario Académico.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión.

DESPACHO:

1. Aprobación de los resultados del concurso de Ratificación y Promoción Docente – Dpto. Clínico – Quirúrgico
2. Solicitudes de convalidación de cursos: Alumnos de Medicina: Maribel Aguilar Coloma, Keyla Huamán Neira, Natalia Guerrero Chero.
3. Solicitud de reserva de matrícula, retiro de cursos y licencia académica
4. Revalidación de Título: Juan Cedeño Flores
5. Aprobación de Títulos de Enfermería
6. Solicitud de reconsideración en el concurso de Ratificación y Promoción Docente, presentada por el Dr. Oscar Pimentel Cam.
7. Otros

INFORMES

Dr. José More López, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa que en el concurso de Ratificación y Promoción Docente (01 Plaza de Profesor Asociado) del Dpto. Académico de Clínico – Quirúrgico, se presentaron 03 docentes: Dr. Julio Castro Castro, Dr. Oscar Pimentel Cam y Dr. Littner Franco Palacios.

El Jurado Calificador está, integrado por el Decano FCS, Dr. Heyne Espinoza Núñez, Jefe del Dpto. Clínico – Quirúrgico, Dr. Jorge Carmona Chávez, Rpte. Del Dpto. Clínico – Quirúrgico y Dr. José Alfredo Herrera Farfán, Rpte. Del Consejo Universitario, quienes una vez instalada la Comisión, procedieron de acuerdo al cronograma a revisar los expedientes. Fueron declarados no aptos los Drs. Oscar Pimentel Cam y Julio Castro Castro, por no haber presentado trabajo de investigación (requisito para poder ascender de categoría).

El doctor Littner Franco Palacios, fue declarado APTO. (Se publicó en la vitrina del Decanato la lista de los Aptos y no aptos).

Se continuó con el concurso, es decir la Revisión del legajo y exposición de clase modelo del doctor Franco.

Con fecha 18 de julio del 2017, el doctor Pimentel presenta una solicitud de rectificación de evaluación del concurso, adjuntando carta notarial firmada por el doctor Sadot Villarreal Vargas, en donde indica que conjuntamente con el doctor

Pimentel, durante los años 2010 y 2011, ha ejecutado los trabajos de investigación, titulados:

“Influencia de las enteroparasitosis en la nutrición de los niños entre las edades de 10 y 12 años en la institución educativa Juan Palacios Pintado, de la ciudad de Chulucanas en el año 2010”.

“Actitud de la familia ante las infecciones de transmisión sexual, en el año 2011”.

Según lo informado por el Instituto de Investigación de la UNP, manifiestan que en el libro de Registro de trabajos de la Facultad de Medicina que obra en el Instituto, no se encuentra inscrito ningún trabajo del doctor Pimentel (Informe 043-DITT-IIPD-UNP-2017) y que los trabajos que hace mención el doctor Pimentel aparecen como autores el Dr. Sado Villarreal Vargas, Carlos Holguín Mauricci y Segundo Cunya Celi, más no el doctor Pimentel.

Con Oficio N°. 412-2017-UNP-FCS, solicitó a la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la UNP, opinión en relación a lo anteriormente señalado,

Paso a Orden del Día.

Después de un amplio debate por parte de los Consejeros, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. RESULTADOS – CONCURSO: RATIFICACION Y PROMOCION DOCENTE RATIFICACIÓN DOCENTE - DPTO. CLINICO – QUIRURGICO

“APROBAR LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE PROMOCION Y RATIFICACION DOCENTE DEL DPTO. CLINICO – QUIRURGICO DE LA FCS”.

“APROBAR LA RATIFICACION DOCENTE DEL DR. LITTNER ENRIQUE FRANCO PALACIOS, EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR AUXILIAR TIEMPO COMPLETO DE LA FCS”.

PROMOCION DOCENTE - DPTO. CLINICO – QUIRURGICO

“APROBAR LA PROMOCIÓN DEL DOCENTE DR. LITTNER ENRIQUE FRANCO PALACIOS, A LA CATEGORÍA DE PROFESOR ASOCIADO TIEMPO COMPLETO DE LA FCS”.

2. CONVALIDACION DE CURSOS: SOLICITUD DE LA SRTA. MARIBEL AGUILAR COLOMA.

“APROBAR Y DAR EQUIVALENCIA A LOS CURSOS LLEVADOS Y APROBADOS POR LA SRTA. ARACELY AGUILAR COLOMA, EN LA ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EN CONSIDERACION QUE LA FECHA HA INGRESO A LA ESCUELA DE MEDICINA, TAL COMO SIGUE:

Cursos: Escuela de Enfermería		Cursos: Escuela de Medicina
- Química	x	Química Médica
- Matemática	x	Matemática
- Metodología del Aprendiz. Univ.	x	Metodolg. Aprendiz. Univ.
- Lengua	x	Lengua
- Inglés I	x	Inglés Médico I
- Inglés II	x	Inglés Médico II
- Psicología	x	Psicología
- Computación	x	Informática
- Educación para la Salud	x	Educación para la Salud
- Bioestadística	x	Bioestadística

3. CONVALIDACION DE CURSOS: SOLICITUD DE LA SRTA. KEYLA HUAMAN NEIRA.

“APROBAR Y DAR EQUIVALENCIA A LOS CURSOS LLEVADOS Y APROBADOS POR LA SRTA. KEYKA HUAMAN NEIRA, EN LA ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EN CONSIDERACION QUE LA FECHA HA INGRESO A LA ESCUELA DE MEDICINA, TAL COMO SIGUE

Cursos: Escuela de Enfermería		Cursos: Escuela de Medicina
- Química	x	Química Médica
- Metodología del Aprendiz. Univ.	x	Metodol. Aprendiz. Univ.
- Lengua	x	Lengua
- Inglés I	x	Inglés Médico I

4. CONVALIDACION DE CURSOS: SOLICITUD DE LA SRTA. NATALIA GUERRERO CHERO.

“APROBAR Y DAR EQUIVALENCIA A LOS CURSOS LLEVADOS Y APROBADOS POR LA SRTA. NATALIA GUERRERO CHERO, EN LA ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EN CONSIDERACION QUE LA FECHA HA INGRESO A LA ESCUELA DE MEDICINA, TAL COMO SIGUE

Cursos: Escuela de Enfermería		Cursos: Escuela de Medicina
- Matemática	x	Matemática
- Lengua	x	Lengua

5. LICENCIA ACADEMICA: CARLOS GARCIA PAZOS

“APROBAR LA LICENCIA ACADEMICA POR RAZONES PERSONALES, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE 2017, AL ALUMNO DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, SR. CARLOS GARCIA PAZOS”.

6. LICENCIA ACADEMICA: ALUMNA DE OBSTETRCIA. SRTA. BRENDA MAYLLING MATICORENA PINGO.

“APROBAR LA LICENCIA ACADEMICA POR RAZONES DE SALUD, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE 2017, A LA ALUMNA DE LA ESCUELA DE OBSTETRICIA DE LA FCS, SRTA. BRENDA MAYLLING MATICORENA PINGO.

7. RETIRO DE CURSOS: ALUMNA DE OBSTETRICIA. SRTA. PATRICIA RIVERA QUINO

“APROBAR EL RETIRO DE CURSOS, POR MOTIVOS DE SALUD, DURANTE EL I SEMESTRE 2017 DE LA ALUMNA DE OBSTETRICIA: PATRICIA RIVERA QUINO.

8. RESERVA DE MATRICULA: ALUMNA DE PSICOLOGIA. SRTA. LOURDES ELIZABETH OJEDA DEL ROSARIO.

“APROBAR LA RESERVA DE MATRICUAL POR RAZONES DE SALUD, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE 2017, A LA ALUMNA DE LA ESCUELA DE PSICOLOGIA DE LA FCS, SRTA. LOURDES ELIZABETH OJEDA DEL ROSARIO.

9. REVALIDACION DE TITULO DE MEDICO CIRUJANO - SR. Juan Francisco Cedeño Flores

“APROBAR EL EXPEDIENTE DE REVALIDACIÓN DEL TITULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO, PRESENTADO POR EL SR. JUAN FRANCISCO

CEDEÑO FLORES, EGRESADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL - ECUADOR Y TENIENDO EN CONSIDERACION LO ESTIPULADO EN EL TUPA DE LA UNP (LOS SILABOS PRESENTADOS COINCIDEN AL MENOS EN EL 80% CON EL CONTENIDO DE LA CURRICULA DE LA FCS), DERIVANDO DICHO EXPEDIENTE AL VICERRECTORADO ACADÉMICO DE LA UNP, PARA EL TRÁMITE RESPECTIVO”.

10. TITULOS PROFESIONALES – ESCUELA DE ENFERMERIA

“APROBAR EL EXPEDIENTE DE OTORGAMIENTO DEL TITULO PROFESIONAL DE LIC. EN ENFERMERIA A LOS BACHILLERES EN ENFERMERIA, LAS MISMAS QUE CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS, TAL COMO SIGUE:

1. MARISELA JANET RUFINO CHULLE
2. CONSUELO ZORAIDA CHUNGA TUME
3. ILIANA LISBETH NIÑO COTRINA
4. CARLA TERESA GONZALES RODRIGUEZ
5. MARGARITA DEL ROSARIO RAMOS PALACIOS
6. CLAUDIA MARIA PALACIOS SULLON
7. FANNY MARIBEL TORRES SALCEDO

11. SOLICITUD DE RECONSIDERACION: DR. OSCAR PIMENTEL CAM

“DENEGAR LA SOLICITUD DE RECONSIDERACION DE EVALUACION DEL PROCESO DE RATIFICACION Y PROMOCION DOCENTE, PRESENTADA POR EL DOCTOR OSCAR PIMENTEL CAM, EN CONSIDERACION QUE SE DETECTADO DOCUMENTACION FALSA, ES DECIR LOS TRABAJOS DE INVESTIGACION, TITULADOS:

- ACTITUD DE LA FAMILIA ANTE LAS INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL.
- INFLUENCIA DE LOS ENTEROPARASITOSIS EN LA NUTRICION DE LOS NIÑOS ENTRE LAS EDADES DE 10 Y 12 AÑOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PALACIOS PINTADO DE LA CIUDAD DE CHULUCANAS EN EL AÑO 2010”, según lo informado por el Instituto de Investigación de la UNP (Oficio 190-OCIN-UNP-17), fueron ejecutados por: Dr. Sadot Villarreal Vargas, Carlos Holguín Mauricci y Dr. Segundo Cunya Celi”.

No habiendo otro tema que tratar se dio por culminada la sesión a las 22.15 hrs.

